

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Martes 27 Diciembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.494.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

23 Diciembre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Comentarios.—Como es natural, la prensa de la mañana se ocupa preferentemente en comentar el término del debate político en el Senado.

«El Imparcial» considera que el discurso del Sr. Sagasta, aunque dejó sin contar puntos tan importantes como el de la inmoralidad, tuvo momentos muy felices y frases de verdadera intención.

«El Globo» dice que en la oración del señor Sagasta faltó lo principal: aquellas declaraciones de doctrina, que son la base y la vida de este ministerio; y añade que si los olvidos del Sr. Sagasta son inconscientes, resultan impropios de un hombre de Estado, y que si son intencionales, acusan una perfidia que llevará en el pecado la más terrible de las penitencias.

«El Liberal» afirma que el Sr. Sagasta estuvo ayer feliz y afortunado, y que pronunció un discurso metódico, correcto y elocuente.

Los demás periódicos hablan en uno y otro sentido, según el partido á que pertenecen.

En cuanto la opinión imparcial, considera el discurso del Sr. Sagasta como uno de los mejores que ha pronunciado, apreciándolo bajo el punto de vista oratorio, pero comprende que hubo en la oración del jefe del gobierno omisiones inconcebibles, tales como la de no decir nada acerca de los proyectos del gobierno y muy poco sobre la cuestión de la inmoralidad.

Sin embargo de esto, la votación fué un gran éxito para el Gabinete, pues desde que el partido liberal ocupa el poder, ni en su primera época, había alcanzado en la alta Cámara una mayoría de más de 70 votos como la que ahora ha obtenido.

Creo que el gobierno hará mal en dormirse sobre sus laureles, pues el triunfo que ayer obtuvo no es de los que pueden asegurar á un partido en el poder.

Respecto á abstenciones, se han comentado las de los señores duque de Tetuan y generales Salamanca y Martínez Campos. Los dos primeros creíase que votarían en contra, y en cuanto al capitán general de Madrid, su ausencia del Senado es significativa, siquiera sus amigos la expliquen diciendo que tiene el propósito de vivir alejado de las luchas políticas.

También se ha comentado el que el señor Maluquer votara con el gobierno, pero aquí parece que el voto es lógica consecuencia de las declaraciones que hace pocos días hizo dicho señor senador.

La lotería.—El asunto del día, el tema preferente á todas las conversaciones, ha sido, como de costumbre, en este día, el sorteo de la lotería.

Cuántos sueños de fortuna se han desvanecido! ¡Cuántas ilusiones han volado al soplo helado de la realidad! ¡Qué español no ha soñado la noche última con ser el afortunado poseedor del número agraciado con el «gordo»?

Todos esos sueños, todas esas ilusiones se han desvanecido, repito.

El premio mayor no tardó mucho en salir; circularon por Madrid listas de la lotería, listas incompletas, pero que no han dejado de encontrar incautos que las compraran.

El sorteo, sin embargo, no terminó hasta las dos, y por cierto que he de llamar la atención de los lectores sobre algunos incidentes que han ocurrido en la extracción.

Es el primero que al salir el número con los 10.000.000, un joven que se hallaba entre los periodistas, pero al cual ninguno conocíamos, perdió el sentido cayendo al suelo é infiriéndose al caer una pequeña herida en la cara.

Creímos todos que el síncope había sido producido por la impresión de haber visto agraciado su número, pero cuando tras largo rato volvió en sí dicho joven, negó tal supuesto, si bien, la verdad, no nos convenció su negativa. Sin embargo, luego pareció confirmarse esa negativa, y entonces resultó incomprendible para nosotros tal accidente.

¡Quién sabe la lucha que existiría en el ánimo de dicho joven! ¡Acaso cuando todos le mirábamos poco menos que con envidia, solo mereciera profunda compasión! Misterios humanos!

El sorteo continuó sin otros accidentes que la torpeza de algunos de los niños encargados de cantar los números y los premios.

Faltaban ya pocos premios que salir del bombo y aun quedaba dentro, según los cálculos de muchos periodistas, un premio de 50 000 pesetas. Salió al fin el último, terminó el sorteo y dicho premio no se había cantado. ¿Es que ocho ó diez correspondientes que atentamente habíamos llevado la cuenta nos habíamos equivocado? ¿Es que había habido algún error al cantar los premios?

Salieron las listas, y dicho premio no figuraba en ellas. ¿Qué había pasado? No lo sé. Después se nos ha dicho que el 18.301, que en las listas figuraba con un premio de 2 500 pesetas, había sido premiado con las 50.000 pesetas. Esta es la verdad oficial; pero conste que como yo, otros correspondientes se han quedado en la duda de si habrían sido todos tan torpes como han mostrado serlo los niños encargados de cantar los números.

Los afortunados.—Una hora antes de terminar el sorteo circuló el rumor de que el premio mayor había caído al general Cassola. Poco después presentose en el local del sorteo un ayudante del ministro á comprobar si efectivamente el número agraciado con los diez millones era el 24.566. Confirmamos sus noticias y entonces nos constó que el billete de dicho número había sido adquirido con el producto de las cantidades que se iban apartando cada noche en una partida de tresillo organizada en el ministerio de la Guerra.

Las personas agraciadas son:

El general Cassola con 83.000 duros.

D. Eduardo Cassola, secretario particular del ministro, con 40.000.

D. Carlos Buscarell, ayudante del ministro, 20.000.

Sr. Moreno, ayudante, 20.000

Sr. Roldan, ayudante, 40.000.

Sr. Trives, gobernador, 40.000.

Los diputados Sres. García Aliz y Mesa, 40 000 á cada uno.

Corresponden 83.000 al general, porque en la partida tomaba parte su señora.

Tanto el ministro como el diputado señor García Aliz, han sido objeto de mil felicitaciones en el Congreso.

Una nueva línea.—Se asegura que el marqués de Campo trata de organizar una nueva línea de navegación en los puertos del Atlántico de la América Central, para su enlace con la que tiene actualmente establecida en el mar del Sur.

Al efecto parece ha encargado á Inglaterra la adquisición de nuevos buques.

La Bolsa.—Telégramas de París dan cuenta de haberse incluido en la cotización la deuda interior española, que hace mucho tiempo no era objeto de operaciones en aquella Bolsa.

Esto puede influir mucho en los émbios.

El Mensaje.—En el Congreso se ha leído hoy el dictamen de la comisión de Mensaje, el cual no ofrece ningún pensamiento que llame la atención. Está correctamente redactado, pero es de pura cortesía, ofreciendo el apoyo del Congreso para el afianzamiento de las libertades y de las instituciones.

Inmediatamente de ser leído el dictamen han pedido la palabra en contra los señores Romero Robledo, Dávila y otros.

Interpelación.—El Sr. Lastres, de acuerdo con sus amigos los conservadores, mostraba gran empeño en continuar la que tiene comenzada acerca de la indemnización á la casa Mora, pues aquéllos dan gran importancia á este asunto.

Dicho diputado hizo hoy la pregunta de que si el gobierno estaba dispuesto á seguir tratando la cuestión de las indemnizaciones. El ministro de Estado ha espuesto sus razones para aplazar el ocuparse en ellas, y el presidente de la Cámara ha justificado su conducta en los derechos que tiene como presidente. El Sr. Lastres se conformó con el aplazamiento, renunciando á presentar la proposición incidental.

Un abuso.—Hora y media antes de terminar el sorteo se vendía ya públicamente la lista grande.

Por cierto que teniendo yo en las manos un ejemplar, oí cantar un número, en que por casualidad me fijé, y que aparecía ya premiado en aquella.—*Dikson*.

AUMENTO DEL EJÉRCITO ALEMÁN

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra alemán tiene terminado para presentarlo al Parlamento reviste verdadera importancia y es un indispensable fehaciente sobre la posibilidad de una campaña.

El propósito que persigue el proyecto para dar un considerable aumento al ejército descansa en la organización de las reservas.

Todos los soldados del imperio cuando cumplen su tiempo en las reservas son inscritos durante siete años ó sea desde los treinta y dos á los treinta y nueve de edad, en unos cuerpos especiales, y en caso de guerra estos cuerpos volverán á formar parte las reservas, obteniéndose un aumento

de 500.000 hombres en el total contingente del ejército.

Los individuos que por cualquier concepto no hayan prestado sus servicios, ni en el ejército ni en la armada ingresarán en el «lansturm» hasta cumplir la edad de veintiocho años, en lugar de los cuarenta y dos que es el límite actualmente establecido por la ley.

Todos los alemanes, hasta cumplir la edad de cuarenta años, podrán ser llamados á las armas, en caso de peligro, por los gobernadores militares de las plazas fuertes.

Los que excedan de la edad de cuarenta años, continuarán en sus casas, y para ser llamados á empuñar las armas será necesario que el llamamiento se haga por decreto del emperador, y no podrá dictarse si no en circunstancias excepcionales.

En el preámbulo justificativo de este proyecto se consigna que «por pesados que parezcan estos sacrificios, no pueden desconocerse ni dejarse de cumplir cuando se trata de defender la honra, la integridad y la independencia de la patria»

En este mismo preámbulo se declara que este aumento no ocasionará mayores gravámenes para el contribuyente, pues solo se trata de una organización para el caso de que exigieran mayores fuerzas las necesidades de una campaña, contando el Estado con armamento y equipo suficientes para caso de que las circunstancias impusieran una completa movilización.

En el Parlamento se ha acogido con entusiasmo el proyecto del gobierno, lo cual hace presumir que no tropejará con obstáculo de ningún género.

Los datos y cifras presentados por el ministro de la Guerra se han considerado de tan fundada exactitud, que aceptados en su conjunto, no se ha considerado necesario pedir ni justificaciones ni mayores datos.

El proyecto será ley en plazo breve.

EL CONFLICTO EUROPEO

El lenguaje de la prensa alemana respondiendo al famoso artículo del general Konropatkin en el «Inválido ruso», es más caluroso y animado que el usado por la prensa austriaca. Aunque la opinión en estos dos países está muy excitada contra Rusia, se abriga sin embargo la esperanza de que la misión encomendada por parte de Alemania al general Von Schwenitz cerca del Czar, respeto de la tan debatida cuestión de la paz, obtendrá probablemente resultados satisfactorios para su continuación, pues no hay que echar en olvido que una guerra sería un asunto muy serio para Rusia, mucho más que todas aquellas en que ha figurado desde 1815. Su existencia como gran potencia dependería únicamente del resultado de una guerra, en que tendría que luchar contra Austria, Alemania é Italia, y no es difícil ni aventurado el augurar, en vista de la situación de cada una de ellas, que dicho resultado no sería nada lisonjero para los ejércitos del Czar.

El «Times» dice que examinando detenidamente el carácter y las tendencias personales de cada uno de ellos personajes que con una sola palabra ó un hecho pue-

den resolver la cuestion en uno ó en otro sentido, la paz se impone.

El Emperador Guillermo no desea que á su avanzada edad Alemania vaya á la luchar con otra potencia, y el príncipe de Bismarck, inspirado en esta política, ha desplegado, desde algunos años á esta parte, todo su talento é iniciativa en que el equilibrio europeo no se altere en lo más mínimo. Respeto del Emperador de Austria, la actitud que observa en el asunto, y el Czar, aunque sus ideas autocráticas le ponen en la pendiente, como lo ha demostrado su conducta en la cuestion búlgara, no está, sin embargo, muy señalado por sus miras ambiciosas.

El rumor de que el príncipe Fernando había resuelto súbitamente abdicar el trono búlgaro, ha sido ya plenamente desmentido. Dicha noticia fué lanzada por los agiotistas en la Bolsa de Viena, con el fin que todos pueden suponer. No hay que dudar que la destitucion del príncipe Fernando evitaría por ahora toda probabilidad de guerra; pero Austria parece no estar dispuesta á transigir en este sentido, que al satisfacer de este modo al Czar resultaría de ello la tan deseada seguridad.

La abdicacion crearía entonces tan grandes peligros como los que en la actualidad existen, y siempre sería el dilema el mismo. Suponiendo que la actitud del Czar respecto del asunto fuera la misma, el príncipe futuro de Bulgaria sería sujeto á nombramiento ó á eleccion. En este último caso, ocurriría lo mismo que sucedió con el príncipe Alejandro el día en que fué reelegido. Elegir otra vez al príncipe Fernando ó al príncipe Alejandro sería únicamente repetir el «régimen» de intrigas y de dificultad insoluble á que Bulgaria está desde hace tiempo sujeta.

Si, lo que no es probable, ocupara al fin y al cabo el Trono del principado búlgaro un príncipe afecto al Czar, entónces la política rusa imperaría en la península balcánica y en el Danubio. Los oficiales rusos, desde la clase de generales á subtenientes, desempeñarían todos los cargos del ejército búlgaro, y entónces volvería á aparecer en su aspecto más grave y amenazador la tan debatida cuestion de Oriente.

«El Times», en uno de sus artículos de fondo, dice que no obstante el que Inglaterra no se ha comprometido de una manera formal por su tratado á figurar en la Liga de la Paz de las tres potencias centrales de Europa, sin embargo secundaria en cierto modo la acción de éstos, protegiendo con sus escuadras las costas de Italia y de Austria en el Mediterráneo de cualquier agresion por parte de otra potencia, pues no está dispuesta á que se altere el «statu quo» en dichas aguas. «El Times» dice que esta actitud de Inglaterra la cree prudente y sabia, pues de este modo, á la par que se asegura la continuacion de la paz, la Gran Bretaña podrá contar con la alianza naval de Italia para cualquier contingencia de lo porvenir.

TELEGRAMAS

Roma 23.—Ha llegado la peregrinacion española presidida por el obispo de Madrid. Numeroso público esperaba á los peregrinos en la estacion del ferro-carril.

Roma 23.—En la artistica y suntuosa sala régia del palacio Vaticano acaba de celebrarse con extraordinaria solemnidad el acto de la canonizacion de cuatro beatos de la orden de servitas, un franciscano y dos semitas.

El aspecto que presentaba aquella grandiosa estancia, es superior á todo cuanto

pueda decirse en un despacho telegráfico.

Han concurrido y presenciado la ceremonia los embajadores de España, señor Groizard; de Austria-Hungria, conde de Paar; de Prusia, doctor von Schloecer; de Baviera, baron A. von Cettó; de Portugal, Silva Ferrao; de Bélgica, baron Pitteurs-Hiegaerts; de Mónaco, comendador Naldini; del Brasil, baron d'Aguilar d'Andrada; de Francia, conde Lefebvre de Behaine; del Ecuador, de Bolivia, etc.

La nobleza romana estaba representada por las familias mas ilustres de la Ciudad Eterna.

El Papa, vestido de pontifical, se presentó llevado en andas y tomando asiento en la silla gestatoria.

Componian el séquito del sucesor de San Pedro la guardia noble con sus magníficos uniformes y sus históricas y relucientes armas, los prelados y altos dignatarios de la Santa Sede.

Al terminar el conmovedor acto, ha dado el Papa su solemne bendicion á toda la concurrencia.

Las personas habituadas á esta clase de ceremonias, declaran que es una de las mas brillantes que han presenciado.

Paris 23.—Los ministeriales protestan con indignacion contra la noticia propalada por un periódico republicano, y explotada por la prensa de oposicion, de que el presidente de la república francesa, prescindiendo de sus ministros, se ha dirigido al Emperador de Alemania, á fin de que intercediera á favor del mantenimiento de la paz. Declaran que no han existido semejantes gestiones, y que el Sr. Carnot conoce demasiado sus deberes constitucionales para entablarlas.

Londres 23.—Segun noticias de la Australia, el gobernador francés del archipiélago de las Nuevas Hébridas ha recibido orden de abandonar aquellas islas antes de fin de Enero próximo, en virtud de un arreglo convenido entre Francia y la Gran Bretaña.

Londres 23.—Una violenta tempestad de nieve se ha desencadenado sobre Escocia.

Tan grande es el nevazo, que ha quedado interrumpida la circulacion de los trenes.

Londres 23.—En Oriente reina mucha alarma, temiéndose la guerra.

En prueba de ello, un despacho que publica hoy «The Times», refiere que la compañía de navegacion del Danubio ha dado orden de que su escuadrilla y sus archivos sean trasladados á un puerto austriaco.

Nueva-York 23.—El vapor «San Vicente», que desde San Francisco se dirigia á Veracruz, se ha incendiado en alta mar, desapareciendo once personas que iban á bordo.

Londres 23.—Segun un despacho de Viena de «The Times» se confirma que Rusia ha suspendido el envío de tropas á Polonia.

El corresponsal afirma, sin embargo, que se están organizando los servicios de campaña en Rusia, como si la guerra fuese inminente.

Viena 23.—Circula el rumor de que á consecuencia del conflicto ruso, el conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria, vá á presentar su dimision, sustituyéndole el Sr. Kallay.

Roma 23.—Se advierte creciente animacion en esta capital con motivo del próximo jubileo del Papa.

Han llegado muchos prelados y se esperan otros. La mayor parte de los arzobispos y obispos italianos asistirán á dichas fiestas.

Paris 23.—Segun las noticias que se reciben de la frontera ruso-prusiana, los alemanes están haciendo grandes preparativos para la concentracion de tropas.

Por su parte los rusos están aumentando á toda prisa el contingente de sus regimientos con los reclutas de la última quinta.

Los despachos de Bucharest, señalan cierta agitacion entre el partido rusófilo de Rumania que acusa al Gobierno de mostrar predileccion por la política alemana.

Paris 22.—El Gobierno otomano se ha adherido al convenio relativo al Canal de Suez con ligeras modificaciones.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 8.0° centígrados. A las tres de la tarde 6.8°.

La máxima fué de 8.7° y la mínima de 5.8°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 750.3 m. y á las tres de la tarde 750.7 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 92 y á las tres de la tarde 91. Tension del vapor á las nueve de la mañana 7.4 y á las tres de la tarde 6.8.

Lluvia ó viento.

Las Pascuas.—Han transcurrido en medio de bastante animacion, que hubiera sido indudablemente mayor sin el tiempo desapacible y lluvioso que hemos tenido.

Desde la mañana del sábado, viéronse las calles y plazuelas cruzadas por alegre concurrencia. Mucho contribuyeron á la algazara, las rifas de pavos, turronecillos, dulces, vinos y licores.

En la Noche-Buena todos los templos de esta ciudad, estuvieron abiertos al culto, celebrándose en ellos la *misa del gallo* con la solemnidad de costumbre y regular asistencia de fieles.

Tanto el día de Navidad como anoche, hubo un lleno en el Teatro Principal, resplandeciendo en los palcos los rostros hermosos de nuestras paisanas, quienes lucían elegantes trages de color claro. En ambas funciones, aunque las primeras partes de la compañía no estuvieron muy afortunadas, lograron hacerse aplaudir en algunas escenas de «Norma» y «Gli Ugu-notti».

Nos congratulamos del orden que ha reinado en las pasadas fiestas, lo cual acredita una vez más el carácter sensato de los menorquines y la prudencia y excelente disciplina de la marinería de la escuadra española de instruccion y de la tropa que nos guarnece.

Obras públicas.—Por fin el Gobierno se ha decidido á gastar en el dragado de nuestro puerto las 557.730.61 pesetas que al efecto tenía en presupuesto desde Julio último, pues segun noticias que hemos recibido de la Corte, la «Gaceta» ha publicado la subasta para dichas obras.

Muchos meses hacia que se esperaba esta subasta, como natural consecuencia de haberse de gastar dentro del corriente año económico la referida suma en el dragado de nuestro famoso cuanto descuidado puerto; mas no por eso es menos de aplaudir la resolucion del Gobierno, porque prueba el particular cariño con que atiende á las necesidades de Menorca.

El depósito provisional para la subasta es el de 25.000 pesetas.

Banquete.—El Contraalmirante señor Maymó obsequió en la tarde de Navidad con una espléndida comida al Sr. General Gobernador Militar de Menorca, en representación de todas las clases del ejército; á la distinguida esposa del Sr. Llorente; á la señora y señorita de Laroche, esposa

é hija del Sr. Comandante de la «Numancia»; á todos los jefes de los buques de la escuadra de instruccion, y algunos oficiales y guardia-marinas de la Armada.

Durante la brillante fiesta, que empezó á las seis de la tarde y concluyó á las ocho y cuarto, el buque-capitana estuvo iluminado por innumerables luces eléctricas, y amenizó la comida la música de la fragata ejecutando escogidas piezas.

Conocido como es de todos el carácter franco y alegre de los españoles, huelga decir que el banquete estuvo muy animado por la chispeante conversacion de los comensales.

Las señoras de Llorente y Laroche vestían lujoso trage negro, y la bella y simpática señorita de Laroche, iba de celeste con encajes, luciendo en el pecho un elegante ramo de flores artificiales.

Los invitados tuvieron que agradecer al Sr. Maymó, no sólo la cortesanía y delicadeza como los había recibido y tratado, sino además la galantería con que les hizo fácil la subida á esta ciudad, encendiendo el potente faro eléctrico de la fragata que acompañó con su clara luz á los comensales, hasta lo alto de la cuesta de Calañguera.

Regreso.—En la mañana de hoy han regresado de Palma, S. A. el Archiduque Luis Salvador y el distinguido naturalista, Pbro. D. Francisco Cardona.

Espectáculos.—Con motivo del día de Inocentes, mañana se verificará una divertida funcion en el Teatro Principal.

El Arca de Noé.—Llamamos la atencion del lector sobre el Comunicado de los dueños de aquél establecimiento que insertamos en lugar de costumbre.

Juego.—Aunque el Sr. Trémol nos tiene acostumbrados á una activa persecucion del juego, nunca como en los días pasados habia puesto tanta diligencia en impedir esta infraccion de la ley. El sábado visitó personalmente los establecimientos que suelen delinquir, y por tarde y noche no cesaron sus dependientes de recorrerlos. Las familias pueden estar agradecidas á nuestra primera autoridad civil por el infatigable celo con que persigue dicho vicio.

Aviso.—Las hermanas Doña Maria y Catalina Seguí se servirán pasar por esta imprenta y redaccion para enterarles de un asunto que les interesa referente á su hermano D. Vicente fallecido en Oporto.

Atencion.—No podemos menos de llamarla á los Sres. propietarios y cosecheros con respecto al anuncio que publica la Administracion de consumos de esta ciudad.

«Gerona».—Esta fragata salió ayer tarde para el puerto de Cádiz.

Fuera propina.—En Barcelona varios establecimientos han fijado carteles anunciando no admitir felicitaciones en vista de los abusos que sobre el particular se cometen estos días.

Colecta.—La verificada el sábado último á favor de los pobres que ampara la asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta

idad dió un resultado de 180'59 pesetas y 99'600 kilogramos de pan blanco.

Nueva línea.—El vapor-correo «San Francisco» inaugurará la línea trimestral de la costa Occidental de Africa y Marruecos, que según contrato con el Gobierno, debe establecer la Compañía Trasatlántica.

Dicho vapor debe salir hoy de Barcelona para Málaga, Cádiz, Larache, Rabat, Mazagán, Mogador, Las Palmas de la Gran Canaria, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo. Esta nueva línea pondrá en comunicacion directa con Barcelona los citados puertos africanos.

Navegacion.—Por telegrama se sabe que el vapor «Pelayo» llegó sin novedad á Montevideo el 21 del actual.

—El vapor «Mendez Nuñez» salió de Puerto-Rico para la Habana, el jueves 15 del corriente.

—El vapor «S. Agustin» salió de Puerto-Rico para Vigo el jueves 15 del corriente.

—El vapor «Habana» salió del puerto de su nombre para Coruña y escalas el jueves 15 del corriente.

—El vapor «Ciudad de Cádiz» llegó á la Habana el jueves 15 del corriente, sin novedad.

—El vapor «Ciudad de Santander», llegó al puerto de su nombre sin novedad, el viernes 16 del corriente.

—El vapor «Reina Mercedes», salió de Barcelona para Manila el viernes 16 del corriente.

Bravo por los accionistas de la colosal empresa.—Mr. Fernando de Lesseps ha recibido en París un telegrama de Panamá, en el que se le manifiesta que se llevan ya abiertos 25 kilómetros de canal.

Premio.—De las 25 cartillas vinícolas presentadas al concurso abierto por el Ministerio de Fomento, el Jurado ha propuesto por unanimidad para el primer premio á la que llevaba el lema: «Haremos de España la bodega del mundo», cuyo autor resultó ser el distinguido catedrático y ex-director del Instituto Agrícola de Alfonso XII, D. Diego Poqueño.

Lotería.—En el sorte de Navidad han salido premiados los siguientes números:

Despachados en la Administracion num. 5

Con 2500 pesetas			
	24,990	38923	
Con 500 pesetas			
7506	22076	24986	26976
38926	47926	49716	

Despachados en la del núm. 6

Con 2500 pesetas			
3046	3272	20412	20420
27241	29582	38530	39248
Con 500 pesetas			
3046	20416	27246	27896
29586	38526	39246	39416

Hurto.—Parece que los que se dedican al hurto de aves de corral, no quedaron satisfechos de sus pasadas hazañas, pues en la noche última asaltaron una viña y se llevaron algunas gallinas. ¡Duro con los ladrones!

Casuso el Recreo.—Habiendo salido premiado con el reintegro el n.º 27246 que jugó esta sociedad, la junta de la misma ha dispuesto jugar las 500 pesetas en una decena de billetes del sorteo que tendrá lugar en Madrid el día 31 del mismo, cuyos

números son los siguientes:

23761	23762	23763	23764	23765
23766	23767	23768	23769	23770

El socio que no esté conforme con dicha disposicion, se servirá presentar su talon hasta las diez de la noche del jueves próximo, en la conserjería donde le será abonado su importe. Pasada dicha hora se entenderán por conformes los que no lo hayan presentado.

Mahon 27 Diciembre 1887.—El presidente, Juan Serra.

REMITIDO

Sr. Director de El Bien Público

Mahon 27 de Diciembre de 1887.

Muy Sr. nuestro y amigo: Esperamos de su amabilidad se sirva mandar la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección dándole por ello anticipadas gracias sus affmos S. S. y amigos

Q. B. S. M.

Pons y Pons.

En la imposibilidad de dar personalmente, las mas espresivas gracias á las numerosísimas personas que durante estas fiestas nos han favorecido con su asistencia y compra de artículos en nuestro establecimiento EL ARCA DE NOÉ, lo hacemos desde las columnas de este periódico manifestándoles que hemos quedado sumamente agradecidos por el honor que nos han dispensado y que de hoy en adelante no perdonaremos medio ni sacrificio alguno para poder ofrecer á nuestra clientela y al público en general, los géneros de primera calidad a iguales precios que en los principales establecimientos del continente.

Pons y Pons.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 22.—8'15 n.

En el Senado ha terminado la discusion del Mensaje, habiendo pronunciado el Presidente del Consejo de Ministros un enérgico discurso en que declaró que hace tiempo está eliminado del partido liberal el general Salamanca. Refiriéndose al duque de Tetuan dijo que le prefiere enemigo que amigo molesto.

Los Sres. Salamanca y duque de Tetuan insistieron en sus cargos al Ministerio.

Se aprobó el Mensaje por 141 votos contra 74. Se abstuvieron los señores duque de Tetuan, Salamanca, Beranger, Martinez Campos y Camacho.

Madrid 22.—10'30 n.

Pronto se firmará el Real Decreto abriendo un concurso para la construccion de seis grandes cruceros, bajo las indispensables condiciones de construirse en España con materiales del país.

Madrid 23.—1'45 madrug.

En Lóndres han sido detenidos varios dinamiteros norte-americanos.

En París se desmienten las noticias optimistas que circularon ayer acerca de la cuestion austro-rusa.

Es falso que Rusia haya notifica-

do la suspension del movimiento de sus tropas.

Madrid 24.—11'30 m.

Los conservadores opinan que el dictámen de contestacion al discurso de la Corona leído en el Congreso, no es una paráfrasis del Mensaje réjio, sino que modifica el criterio del Gobierno.

En los círculos políticos hay carencia de noticias.

Madrid 24.—11'35 m.

La exposicion Vaticana terminará despues del 15 de Enero próximo.

No se encuentra la fórmula de Union republicana. Continúan haciéndose esfuerzos en dicho sentido.

Madrid 24.—7'15 t.

Se dice que el Sr. Fernandez Cuevas ocupará la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del general San Roman.

Anoche llegó á Cadiz sin novedad el magnífico vapor «Ciudad Condal», procedente de las Antillas.

Madrid 25.—10'45 m.

Son pesimistas las últimas noticias recibidas de Oriente.

El cólera se ha presentado en la Costa de Africa y el Mar Rojo.

Una crecida del Tiber ha inundado parte de Roma.

Madrid 25.—12'50 t.

Adelantan los trabajos para unir la Península con las posesiones españolas en Africa.

Hace un tiempo primavera en esta Corte.

No hay ninguna noticia de interés.

Madrid 25.—10'45 n.

Se asegura que el partido conservador tratará en el Congreso extensamente de la política internacional.

Se habla de la posibilidad de que el Sr. Moret vaya á la embajada de España en Lóndres, reemplazándole el Sr. Marqués de la Vega de Armijo en el Ministerio de Estado.

Madrid 25.—10'50 n.

Su Santidad Leon XIII ha encargado á un Cardenal que estudie la conveniencia de formar una agrupacion de las fuerzas católicas del mundo, ideada por el partido español.

Madrid 26.—11 m.

Los reformistas conceptúan caso de responsabilidad ministerial la concesion de una indemnizacion al norte-americano Mora.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Madrid 26.—10'45 n.

Tambien fué infructuosa la reunion verificada anoche por los republicanos unionistas.

Han llegado á Roma 1.800 peregrinos españoles. Llegan á 70.000 los que hay en la Corte Pontificia.

Madrid 26.—11 n.

Consultado el Papa si aceptaria un regalo del Rey Humberto, ha

contestado que lo aceptaria de éste como rey del Piamonte y la Cerdeña, pero no como Rey de Italia.

Madrid 26.—11'15 n.

Se ha dispuesto el acopio de materiales en el Ferrol para construir los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto».

Las reformas introducidas en el ramo de Guerra aumentarán el presupuesto en cincuenta millones.

Madrid 26.—11'18 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado el indulto de Allué.

Se subastará la construccion de tres cruceros, tres cañoneros, dos máquinas que deberán construirse en España por la industria nacional ó extranjera.

Se ha acordado una próroga de tres meses del tratado de pesca entre España y Portugal.

Los ministros se ocuparon de la deuda cubana y los medios de atender á ella.

Madrid 26.—11'20 n.

El emperador de Rusia ha oido desdeñosamente al embajador de Alemania, habiéndoles dado seguridades de paz, siempre que se deje á Rusia la resolucion de los asuntos de Bulgaria.

Madrid 26.—11'25 n.

El jefe del ejército austriaco en la frontera de Rusia ha marchado á Berlin á conferenciar con el emperador Guillermo.

Es inexacto que se haya verificado un consejo de generales del ejército Ruso.

Madrid 26.—11'45 n.

El Presidente del Congreso, señor Mártoz se halla indispuerto.

Se dice que la deuda flotante asciende á doscientos millones de pesetas.

Cae una copiosa nevada en esta capital.

Madrid 27.—1 madrug.

Está próxima á estallar una revolucion en la capital de Haway.

Han fracasado las negociaciones pacíficas entre los ingleses y los abisinios.

Los italianos seguirán las operaciones en Massouha.

Madrid 27.—11 m.

Ha ingresado en la cárcel modelo el director del periódico «Joven España.»

Son infundados los rumores que circulan sobre la proxima posibilidad de un ministerio liberal sin presidirlo el Sr. Sagasta.



Doña María Costa de Coll
HA FALLECIDO
á la edad de 22 años

Su esposo D. Juan Coll, su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar mañana á las 4 de la tarde.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria, Isabel 2.ª, 17.
Mahon 27 Diciembre 1887.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para el Domingo

28 de Diciembre de 1887
(2.ª de Abono de la 5.ª Serie)
DIA DE INOCENTES

La empresa ha escogido una variada funcion bajo el siguiente programa.

- 1.º Acto tercero de LUCRECIA.
- 2.º Acto tercero de LUCIA.
- 3.º Acto tercero de NORMA.

Finalizará el espectáculo con canciones españolas cantadas por la Sra. Bareggi estudiadas expreso en obsequio á la empresa, como igualmente los Sres. esposos Colombo y los Sres. coristas que ejecutarán un acto de la ópera PIPELET.

NOTA.—La empresa está preparando una gran funcion por la tarde, del Domingo en ocasion de ser el dia de Año nuevo.

Otra.—Habiendose presentado á la empresa muchísimos concurrentes á este Coliseo, se ruega la repetición de los UGONOTES el jueves.

Seccion comercial

Barcelona 24.—5 t.

4 por ciento int.	66'97
4 por ciento Exterior.	68'37
4 por ciento amortizable.	84'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	98'50
B. H. Colonial.	49'50
F.C. de Barcelona á Francia.	35'12
F. del N. de España	65'50
Orenses.	10'87
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

BOLSIN

Barcelona 26.—10'44 n.

4 por ciento interior.	66'87
4 por 100 exterior.	68'22

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan apóstol y evangelista.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana

Los Stos. Inocentes mártires.

ANUNCIOS

D. Diego de la Torre y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: que en méritos de una demanda de juicio verbal interpuesta en este Juzgado por D. Francisco Perez y Rodriguez, vecino de esta Ciudad, reclamando á D. Juan Gonzalez de Villaumbrosía, catedrático que fué del Instituto de segunda enseñanza de la misma, el pago de treinta y una peseta sesenta y cinco céntimos, se ha procedido por disposicion de este mismo Juzgado, para asegurar la cantidad demandada y costas, al embargo preventivo de la cantidad de ciento treinta y tres pesetas que el referido Sr. Gonzalez en su concepto de catedrático acredita por razon de haberes devengados contra el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Y no constando el domicilio del mencionado Sr. Gonzalez, se le notifica la ejecución por medio del presente edicto como establecen los arts. 1410 y 269 de la ley de enjuiciamiento civil.

Dado en Mahon á 22 de Diciembre de 1887.—Diego de la Torre.—Ante mi, Alejandro Sr. Gavanso,

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administracion, segun lo prevenido en el artículo veinte y cinco de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el dia siete de Enero próximo á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio Social, Rambla de Estudios, número uno, principal, con el objeto de aprobar el Balance y Cuentas del undécimo ejercicio Social, que terminará en treinta y uno del presente mes.

Segun lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesion con plena validez legal.

Terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposicion del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.

Esta Junta, conforme al párrafo segundo del artículo veinte y seis de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las cuarenta y ocho mil acciones en circulacion.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la sociedad, con arreglo al artículo veinte y siete, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el cinco de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegacion del Banco (Infanta, treinta y uno) hasta el cuatro de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el tres del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Reguardos y papeletas de entrada á los Depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no poseen individualmente cincuenta acciones, podrán segun el artículo veinte y siete, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, cincuenta cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 19 de Diciembre de 1887.—El Secretario general, Aristides de Arístides.

Administracion de Consumos

de Mahon.

Todos los señores propietarios y cosecheros que no tengan constituido depósito domestico de las especies recolectadas de la última cosecha, se servirán presentarse en esta Administracion á satisfacer los derechos de los que hayan introducido hasta la fecha, en el improrrogable plazo de treinta dias á contar desde la de este anuncio.

Los que lo tengan constituido, se presentarán igualmente á satisfacer los derechos de las que tengan consumidas conforme previene la Instruccion vigente del ramo.

Mahon 27 de Diciembre de 1887.—El Arrendatario, Ignacio Hernandez.

ULTIMA NOVEDAD

En la Sombrereria de Rafael Cardona calle Nueva n.º 3 se ha recibido un surtido sombreros mocito de 6 á 12 años colores bonitos, y precios baratos.

NODRIZA

Una de 27 años de edad, leche de tres meses desearía encontrar criatura para amamantar. En la imprenta de este periódico dará razon.

SIRVIENTE

Se desea uno que sepa algo de lectura y escritura. En esta imprenta darán razon.

SOMBRERERIA DE

MIGUEL ROTGER

7. PLAZA CONSTITUCION 7.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de sombreros de todas clases y hechuras, ongos de todos colores, sombreros de eclesiasticos y de niño á precios baratísimos. Quepis, casquetes y gorras niño, ultima novedad desde 1 peseta á 5.

Bonetes de merino, paño y raso.

Aprovechar la ocasion y no equivocarse.

7. CONSTITUCION 7.

TOS TOS TOS

PILDORAS MARAVILLOSAS

Con estas píldoras se cura toda clase de TOS por rebelde que sea.
Van en 7 cajitas de doce píldoras cada una al precio de 60 céntimos de peseta, llevan de aspecto cada cajita.

Farmacia de Hernandez,--ALAYOR

PIANOS

Stuttgart
Paris
Paris
Berlin
Barcelona
Barcelona
Barcelona
Barcelona

Amezú multiplicadores
Bernareggi
Lerg
Yzabal

INSTRUMENTS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, de las principales fábricas de Francia Alemania é Italia.

Música de todas ediciones y para todos los ramos

CASA PERELLÓ

Union 19, PALMA, Union 19

En MAHON, dirigirse al Sr. Perelló, Hotel Bustamante.

NOTA.—Esta casa cuenta con un gran surtido; siendo la única en las Baleares, que ofrece mejores ventajas por proveerse directamente de las fabricas. Ventas al Contado y á plazos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

JUAN MEDINA

PRIMERA EN SU CLASE EN ESPAÑA DE

JUAN MEDINA

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes etc. de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

Barcelona, 27, Rambla Sta. Mónica.—Modelo, Mayor, 75 Pral. Madrid
Representa esta casa en Mahon, D. Francisco Simarro